

En la Isla, al mes . . . 2 50 ptas.
 Resto de España, al mes 2'50 »
 Extranjero, al año . . . 50'00 »
 Número suelto . . . 15 céntimos
 Número atrasado . . . 20 »

Anuncios: PAGO ANTICIPADO

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO ANTIFASCISTA

Redacción y Administración:
 Rampa de la Abundancia, 30
 Teléfono 84

Telegramas: «BIEN» MAHON

No se devuelven los originales

Año LXIII.

Mahón, martes 15 de Septiembre de 1936

Núm. 19 025

Consigna del periodo de hierro

Vencer o morir numantivamente

Insistimos. Ha sido nuestra conducta prever y ahora insistir. En el periodo de hierro, la obligación es crear, sobre todas las ideas, una esencial: que la victoria es incuestionable, porque, en un supuesto dialéctico, no cabe, desde nuestro punto de vista, el término derrota ni el término capitulación. Fuera ésta una guerra sujeta a reservas de derecho y a normas naturales de humanidad, por parte de los rebeldes, y entre las posibilidades subconscientes acaso existiera la de una derrota honrosa. Pero no. El miliciano que sale al frente sabe que sólo existe una opción; triunfar o caer luchando. La horda que tiene enfrente no respeta nada. Ni honor, ni familia, ni edades, ni desamparo, ni ley, ni patria. Roba y mata a los que sacan del trabajo y del pensamiento el pan de hoy y las luces del mañana. Asuela, estupra, y alienta la monstruosa concepción de un Estado, tembloroso de miedo y rechinante de aprestos militares y de preces religiosas. La tierra empapada en sangre nuestra pide venganza. Es la voz infinita de la verdadera patria. La de los hombres humildes y laboriosos, la de los viejos honrados, la de las mujeres y los niños amenazados de muerte sólo por ser mujeres y niños de trabajadores. No ofrece la horda otra cosa. Muerte, servidumbre, indignidad y mitos bestiales. Por eso la consigna de la hora de hierro sólo puede ser: vencer o morir numantivamente. Nunca indignos ante la Historia y ante nuestros muertos.

Una revolución no puede ser deshonrada por la inmoralidad, ni el pillaje, ni la mala fé
 La revolución es sagrada

Somos los más y los mejores

El pasado día 12, pudo apreciarlo quien le viniera en gana.
 Recuerdo ahora las bullas y fiestas de los fatídicos señores.
 ¿Quiénes eran los que a ellas concurrían?
 Solamente las niñas *chic*, los pollos *peras* y la gente *bien*.
 La *plebe*, según ellos, no tenía derecho a la honesta expansión; pues los de alpargata, era muy justo, según el criterio de aquellas humanísimas *gentes*, que siguieran como en tiempos pasados, en que se comía el pan amasado con harina de simiente de algarroba.
 Censuraban el lujo y todos los gastos superfluos en el trabajador y por eso como es natural, le rebajaban la soldada.
 Perros malditos los que en la sombra, ocultos quedais, procurad enmendaros, haced por conocer el verdadero sentimiento del pueblo, y os convencereis si es que todavía no lo estais, de la grandeza del que vosotros llamabais humilde.
 ¿Puede haber algo más humano que la misma humanidad?
 Y si la naturaleza ha creado esa humanidad que en tiempos era toda del mismo color, ¿es justo, burgueses, que hoy y por vuestra culpa, estemos divididos en tantos matices y colores políticos?
 Somos todos hermanos, y no hay derecho a que existan esas diferencias; pues ese Dios que tanto han preconizado los mismos que han hundido su doctrina en el mayor de los descórditos, de existir, no os perdonará a los ensotados, el crimen que con la humanidad estais cometiendo.
 ¡Perros malditos! Habis sido los entronizadores de las malsanas pasiones y los rencores humanos, sois y habéis sido la peor de las plagas que puedan habernos azotado.
 Esas milicias negras que formabais, esas cruzadas para defender a Cristo Rey, de nada os han servido; bien se os está demostrando que no hay más rey ni señor que el pueblo.
 Ese pueblo que reunido el pasado día 12 en nuestro coliseo, dió muestras de estar perfectamente compenetrado, os abatirá para siempre y hará, de acuerdo con su soberana voluntad, que seamos iguales, y seguro estoy, que no ha de permitir ad úsum (según costumbre), que naciendo todos desnudos, se vistan unos después con el traje de la opulencia y con el de la miseria los desheredados, los que hasta hoy han sido condenados a vivir como parias nauseabundos.

A. A. DEL R.

De los frentes de lucha

Un comandante leal parlamenta con los rebeldes de Toledo

La jornada del miércoles fué emocionante en la ciudad de Toledo.
 Se acordó que se llevara a cabo un parlamento entre un jefe leal y el coronel y comandante que ocupan el Alcázar.
 El comandante Rojo, antiguo profesor de la Academia, se prestó a servir de parlamentario por nuestra parte.
 Propuso que la entrevista se verificara en campo abierto, pero los revoltosos contestaron había de celebrarse en el recinto del Alcázar.
 El comandante Rojo, dando una prueba de gran valor, se avino a ello, y ayer mañana, a las diez, se presentó ante el Alcázar sin armas y con los brazos cruzados sobre el pecho.
 Advirtió a los nuestros que si a las doce no había regresado podía dársele por prisionero.
 No bien traspasó el umbral del Alcázar, le salieron al encuentro varios fasciosos, que le vendaron los ojos y se lo llevaron hasta el tercer piso subterráneo, siempre con los ojos vendados.
 Durante el parlamento toda la ciudad estuvo pendiente de la entrevista. Naturalmente, se suspen-

Junta Administrativa del Ayuntamiento de Mahón

Sesión ordinaria de 10 de Septiembre de 1936

Presidió el camarada Antonio Gomila Pons, asistiendo los Vocales camaradas Servera, Caules, Arbona, Elias, Pons Pons, Pons Sintes, Camps.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.
 Quedar enterado de las siguientes disposiciones del Gobierno, publicadas en la «Gaceta de Madrid» del mes de Agosto:
 Decreto nombrando Delegado Gubernativo de Mahón a don Francisco Mercadal Pons, con la antigüedad de 30 de Julio último («Gaceta» 30 Agosto).
 Decreto declarando que el plus fijado de cinco pesetas diarias para las clases de tropa casados, se haga también extensivo a los individuos de dichas clases, cuyo estado sea el de viudo con hijos («Gaceta» 30).
 Decreto facultando al Ministro de Hacienda para declarar sometidas a la intervención del Estado, temporal o permanentemente, todas las sociedades sean mercantiles o de carácter civil, que tengan por objeto realizar operaciones de crédito, producción o consumo. («Gaceta» 21).
 Decreto reorganizando el Instituto de la Guardia Civil que en lo sucesivo se denominará «Guardia Nacional Republicana» («Gaceta» del 21).
 La Comisión de Trabajo y Vocal Arbona auxiliará al Director de la Escuela Elemental del Trabajo en esta ciudad en la inspección de las obras que se están efectuando para la construcción del edificio destinado a dicha Escuela.
 Resolver la reclamación de Rafael Pons Marqués, contratista que fué de los trabajos realizados en el pozo de la calle del Campamento, en el sentido de que con arreglo a dicho contrato, carece de derecho para exigir al Ayuntamiento cantidad alguna, por los trabajos que tiene realizados en dicho pozo; y que por tratarse de un obrero manual, se tendrá presente esta condición para cuando

se hayan de efectuar obras por el Municipio en que puedan utilizarse sus servicios.
 Tomar nota de la petición de Juan Suñer Taberner, encargado particular de la vigilancia nocturna de la carretera de San Luis, que pretende ser nombrado Sereno y tenerlo presente cuando se hayan de introducir modificaciones en el Reglamento del Cuerpo de Serenos de este Municipio.
 Conceder las licencias siguientes:
 A Juana Sintes Orfila para vaciar en la cuneta que conduce las aguas llovedizas de la plaza de la Libertad y calles adyacentes, atravesando la huerta del Hospital, para desagüe de iguales aguas de su casa número 43 de la calle de San José.
 A María Pavia para revocar el frontis número 4 de la calle de Hannover.
 A Martín Triay para forrar el zócalo de la casa número 72 de la calle del Mariscal Foch.
 Aprobar varias cuentas.
 Aprobar las cuentas de ingresos de Agosto de la Administración de Arbitrios municipales.
 Aprobar y pagar directamente a los farmacéuticos de la localidad el coste de los medicamentos y específicos suministrados a las familias pobres acogidas a la Beneficencia Municipal y fuerzas de la Guardia Civil.
 Quedar enterado de la comunicación recibida del Presidente de la Junta Administrativa del Ayuntamiento de San Luis para que se reitera al Ministro de la Gobernación la instancia solicitando la independencia administrativa de la Isla de Menorca, y a ser posible, que sea la capital de Baleares.
 Tener presente la comunicación del señor Delegado Gubernativo de Menorca, recordando las disposiciones del Decreto de 2 de Agosto último («Gaceta» 3), con sujeción a las cuales, los Ayuntamientos pueden decretar la destitución sin formación de expediente, de todos sus funcionarios, debeado para ello formular ante el Gobernador Civil la debida propuesta, siendo de dicha Autoridad la competencia de la resolución que haya de adoptarse.

Agradecer al Gremio de Barberos de esta ciudad su ofrecimiento de destinar un barbero que se halle sin trabajo, cuyos jornales de la semana entera satisfarán los compañeros, al servicio de los enfermos y heridos del Hospital Municipal de esta población.
 Dar el nombre de «Plaza de la República» a la plaza de San Cayetano del caserío de Lluemesanas.
 No haber inconveniente en que el vecino de San Clemente, Pedro Sintes Gomila, instale por su cuenta un «jugadero de bola» en el edificio que posee en la calle de Alcalá Zamora número 19, de aquel lugar.
 Tener presente lo interesado en escrito de día 3 de este mes por la Federación Local de Sociedades Obreras de Mahón referente al procedimiento a seguir para nombrar a camaradas para cargos en Comisiones.
 Quedar enterado de la nueva relación de 75 individuos que, huidos de la vecina isla de Mallorca, se han amparado en esta ciudad y sido alojados en la Casa de Misericordia.
 Proceder por la vía de apremio contra los morosos al pago de varios arbitrios municipales, correspondientes al año en curso.
 Prestar todo el apoyo del Ayuntamiento a obreros ancianos para completar sus aportaciones al objeto de tener derecho a percibir la subvención correspondiente de la Caja de Pensiones y de Ahorros para la Vejez.
 Quedar enterado de haber dimitido el cargo de Vocal de la Junta de Abastos de Menorca, el señor Anglada, a motivo de fijar su residencia en Barcelona.
 Manifiestar a Santiago Ortega Barceló que la Junta no concede auxilios económicos a propietarios para que puedan realizar obras de reparación y conservación en sus casas.
 Pasar a estudio del propietario del almacén del Andén de Levante ocupado para su derribo por el Ayuntamiento, la cuenta de daños y perjuicios sufridos por el inquilino Miguel Parpal, a motivo de haber sido forzosamente obligado a trasladar de local la barbería que tenía establecida.
 Quedar enterado del valor del edificio, maquinaria, existencias y demás de la fábrica de calzado, clausurada a Juan Carreras Bagur, así como de las hipotecas y demás débitos de dicho señor.
 Pasar a informe del Sindicato Unico y de la Federación Local de Sociedades Obreras de Menorca, el escrito de Eugenio Simó y demás obreros que prestaban sus trabajos en la fábrica de calzado de Juan Carreras Bagur, en la actualidad clausurada, inscriptos en los Sindicatos de oficios locales, solicitando les sea entregada dicha fábrica, al objeto de ponerla en marcha colectivamente.
 Ocupar la casa de la calle de García Hernández, esquina con la Plaza de la República, para derribarla y agregar su solar a la vía pública.
 Quedar enterado de que desde 1.º de Agosto de este año, el auxiliar de las Oficinas de Secretaría, Narciso Coll Astol, viene prestando sus servicios como Secretario Particular de la Presidencia y gratificarle, proporcionalmente, con 500 pesetas, consignadas en la transferencia de crédito, aprobada en la sesión anterior.
 Felicitar al señor Largo Caballero, por su nombramiento de Presidente del Consejo de ministros, haciéndolo extensivo a todo el Gobierno.
 Cooperar con el señor Delegado Gubernativo a hacer más llevadera la estancia en esta de los huidos de Mallorca.

El Inspector de Servicios Municipales en general, camarada Pons Castell, en unión de Jesús Nieto, pasarán a Valencia para gestionar con toda actividad la adquisición de las principales sustancias alimenticias.
 Autorizar al Vocal Inspector del Matadero para que en momento que estime oportuno, disponga la matanza de reses de cerda para el abastecimiento de la ciudad.
 Quedar enterado de las gestiones practicadas por el Presidente de esta Junta camarada Gomila cerca de la Generalidad de Cataluña y Alcalde de Barcelona sobre los gastos ocasionados por los milicianos catalanes que desde esta ciudad se trasladaron a Mallorca para atacar a aquellos sublevados.
 Manifiestar a Martín Pons Gofiaons que teniendo el Municipio concedida a la exclusiva el vaciado y limpieza de los sumideros y letrines de los edificios de la ciudad, hasta el 11 de Junio de 1941, a Juan Bagur Alumbá, no es posible conceder autorización a particulares para practicar igual servicio.
A INFORME
 De la Comisión de Hacienda: Cuentas.
 Escrito del fabricante de calzado de esta localidad, Juan Morro, pidiendo el apoyo de esta Junta para poder fabricar 169 pares de zapatos de señora para un cliente en Tángier.
 De la Comisión de Cultura: Instancias de los siguientes solicitando ser nombrados auxiliares de Escuela Pública.
 Francisco Catchot Vanrell, Luis Pérez, Luisa Alvarez Sintes, Elodia Sintes Fàbragues, Adelaide Saura Travesi, Esperanza Taltavull Sintes.
 Instancia de Rafael Saura Alimundo pidiendo que le nombre Conserje de la Escuela Nacional de la calle del Carmen.
 Instancia de Rafael Mus y otros solicitando que en el edificio conocido por «Can Grevat», de la calle de Mariscal Foch y en el local que fué iglesia de Santa Eulalia, calle de Mir y Mir, se instalen escuelas nacionales de niños y niñas.
 De la Comisión de Beneficencia, instancia de María Rosa Torres pidiendo se le nombre Directora del Hospital Municipal.
 De la Comisión de Trabajo: Escrito de Bartolomé Olives y otros vecinos de la Cudía Cremada, camino de Lluemesanas, pidiendo que el motor bomba que el Ayuntamiento tiene colocado en la casa n.º 52, de la calle de San Juan, se coloque en el pozo de dicha alquería, destinado a elevar agua para el vecindario.
 Instancia de Pedro Roselló y otros vecinos de la calle de Ciudadela, pidiendo se coloque una fuente pública en la confluencia de dicha calle con la Avenida de José María Quadrado.
 Instancia de Francisco Ferrer Mari, asilado, que presta servicios de guarda paseos, pidiendo mejora de retribución.
 De la Comisión de Beneficencia, proyecto de Reglamento para la Casa de Misericordia que en lo sucesivo deberá llamarse de «Asistencia Social», presentado por el vocal de la Comisión camarada Juan Camps.
 Y se levantó la sesión.

CAMARADA:

Ayuda con tu donativo a la suscripción Pro Milicias Antifascistas.

¡ALERTA!

Desconfía del que tengas cerca.
 Muchas veces una palabra tuya, un comentario, puede servir para que un hermano que lucha en el frente sea ametrallado.
 ¡No contribuyas al fratricidio inconsciente!

Ciudadano antifascista:

Este diario es el defensor de las clases populares y el más irreductible adversario del fascismo. Compra EL BIEN PÚBLICO.

Sección de espectáculos

SALON VICTORIA Este Salón ha presentado esta semana la película «Estrictamente confidencial», dirigida por el gran Franck Capra y en la que realiza un buen trabajo la actriz Myrna Loy.

EN EL TEATRO PRINCIPAL La Empresa de nuestro primer Coliseo ha dado a conocer las películas «Mandala», una comedia muy bien llevada, en la que destaca el trabajo de los artistas Ricardo Cortez, Warner Oland y Kay Francis, y «El caso del perro aullador», interesante film detectivesco, dialogado en español, también muy emocionante.

CINE CONSEY Programa triple presentó el popular Consey el sábado y domingo pasados. Fueron las películas, un drama de cow boys «La risa del chacal», por Tim Macoy, un alegre vodevil titulado «Visje de novios», por Brigitte Helm, y el regocijante film «La vida es dura» por la pareja Laurel y Hardy, que como siempre, hicieron las delicias del respetable.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Menorca

En cumplimiento de las disposiciones del Reglamento Orgánico por que se rigen las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana, se hallan expuestas en estas oficinas las listas electorales de esta Corporación y se admitirán hasta el día 20 del actual las reclamaciones que los señores asociados formulen sobre inclusión, exclusión o clasificación en dicho Censo. Mahón 1.º de Septiembre 1936. — El Presidente, Miguel Frech. — El Secretario, Maico Terrés Coll.

MILITARES

Servicio de la Plaza para el día 15 de Septiembre de 1936. Jefe de día, Hospital y Provisiones, don Miguel Ramón. Vigilancia, Hospital y Provisiones, un suboficial por cada Cuerpo. Guardia barco «Atlante», Artillería, 2 sargentos, 2 cabos y 16 soldados. Guardia Hospital, Artillería, 1 cabo y 4 soldados. Guardia Polvorin Dragonera, Infantería, 1 cabo y 4 soldados. Guardia Cárcel, 1 guardia de Asalto. Guardia Aduana, Ingenieros, 1 cabo y 4 soldados. Guardia Comandancia Militar. Por personal de la misma, 1 suboficial, 1 cabo y 8 soldados. El Oficial Secretario, J. TOMAS. — Rubricado. — V.º B.º — El Comandante Militar interino, MENENDEZ. — Rubricado.

FABRICA LIQORES BELTRAN AVISO

Se compran todas las botellas vacías forma bola que sirve sus licores Estomacal, Néctar y Dors, abonando las de a litro a 0'75 ptas. y las de a medio litro a 0'50. 5-15

EDITORIAL GUERRI AVISO

Esta Corresponsalia pone en conocimiento de sus suscriptores que seguirá como hasta ahora repartiendo novelas por entregas a todos los abonados. No teniendo esta casa nada que ver con otras Editoriales teniendo suficiente solvencia para responder del exacto cumplimiento.

RUPERTO BORBOLLA Corresponsal exclusivo en Menorca GARCIA HERNANDEZ, 19 5-5

OBRERO: EL BIEN PÚBLICO es tu diario por excelencia. Defiende tus intereses y las libertades del pueblo. ¡Suscríbete a EL BIEN PÚBLICO!

SALON VICTORIA (UNICAMENTE ESPRACHLOS DE CALIDAD)

Sábado, domingo y lunes, tarde y noche INAUGURACION DEL ABONO PARA LA TEMPORADA 1936-37 Con un grandioso programa en el que figura CLARCK GABLE

Todas los abonados tendrán la obligación de retirar semanalmente sus localidades, de lo contrario serán consideradas bajas. «ANA KARENINA» — «ANA KARENINA» primer premio 1936

Comité Delegado de la Dirección General de 1.ª Enseñanza en Menorca CONVOCATORIA

Mediante la presente nota se abre concurso para proveer interinamente las escuelas nacionales vacantes en Menorca, pudiendo solicitar todas las personas que se crean capacitadas para desempeñar dichos cargos, que serán adjudicados a los solicitantes en el orden de preferencia siguiente: a) Maestros. b) Personas que posean otros títulos académicos. y c) Personas que no tienen título alguno. Los solicitantes harán constar las localidades en que preferentemente quieran actuar. Las solicitudes se dirigirán al Presidente del Comité, Angel Muerze, en Ciudadela, acompañando copia de los títulos que posean, debidamente compulsados por el respectivo Consejo Local.

Delegación del Gobierno de la República en Menorca Junta Provincial de Socorros

Table with 2 columns: Name, Pesetas. Suma anterior 3435'71, José Pons 15 00, Total 3450 71. Mahón 12 Septiembre 1936. En el día 14

HOSPITAL CIVIL DE MAHON Menú para hoy

Desayuno: café con leche; chocolate en pastilla y panecillo. Comida: sopa a la mallorquina y bisteks. Cena: pescado con patatas al horno.

LEED Y PROPAGAD «EL BIEN PÚBLICO»

NOTAS DEL DÍA

LOS EXITOS DE NUESTRA HOJA Sin que ello pueda interpretarse como orgullo torpe, queremos destacar el éxito de venta y de consideración, que el pueblo de Mahón viene otorgando a nuestro diario desde que nos hicimos cargo de lo que fué un día periódico al servicio de la reacción y del fascismo.

El pueblo se ha percatado de la misión que nos hemos impuesto los que confeccionamos EL BIEN PÚBLICO y ha acogido nuestra orientación con un trato de favor verdaderamente alentador. Hemos recibido numerosísimas felicitaciones anónimas y otras de personas conocidas, cuyas palabras son para nosotros un aliento y un acicate para seguir por el camino trazado.

Aparte de estas muestras de consideración que tanto estimamos y agradecemos, nos cabe consignar que la tirada de EL BIEN PÚBLICO se ha tenido que aumentar en gran proporción y que los suscriptores se han triplicado por lo menos. Hacemos estas manifestaciones en honor a todos los que alientan nuestra labor y nos ofrecemos a continuar la misma, mejorándola y ampliándola en bien del pueblo y de la República.

LO QUE PUEDE LA VOLUNTAD AL SERVICIO DE UNA CAUSA NOBLE

Tenemos interés en destacar la buena voluntad de dos compañeras, concludadas nuestras, que de una manera anónima, han venido haciendo diariamente una recolección entre el vecindario a favor de las milicias, habiendo recaudado hasta la fecha la cantidad de pesetas 1.019 40. Estas compañeras se llaman Margarita y María Reyes, las cua-

HALAZCO En poder del jefe de la Guardia Municipal se halla un jaco me olvidé, encontrado por don Pedro Carreras Gabilona. Se entregará a quien acredite ser su dueño, después de dar sus señas. PRESENTACION El miliciano Miguel Marsé Ara González deberá presentarse en la Comandancia Militar de Mahón, para notificarle un asunto que le interesa.

¿Cuándo tendremos aceite?

He aquí una pregunta, cuya contestación interesa a toda la población menorquina: ¿Cuándo tendremos aceite? Venimos a contestarla: El vapor «Mahón» tenía que cargar en el anterior viaje unos 5.000 kilogramos de aceite. No se embarcaron porque el día de salida de Barcelona era festivo para los habitantes de aquella ciudad. El barco «Arnaldo Oliver» que llegó el viernes a Ciudadela procedente de Barcelona, fué portador de una partida de 8 bidones de aceite, que formaban parte del mismo lote de compra. Unos llegaron y los otros están por llegar por los motivos apuntados. Los 5.000 kilogramos que debían llegar con el viaje anterior, son esperados actualmente. Cuando el vapor «Mahón» arribe, veremos si podemos lograr nuestra satisfacción de atender a las necesidades del público.

CASA DE MISERICORDIA Minuta para hoy

Desayuno: café con leche, panecillo y queso. Comida: ensalada; paella de arroz; berenjena frita; postre fruta. Cena: judías aliñadas; chuletas con patatas fritas; café con leche.

¿Qué dificultades existen para el aprovisionamiento de aceite?

Las dificultades son de tres clases: 1.ª La necesidad de obtener el control total de la producción, venta y consumo de aceite, obligó a las organizaciones de gobierno a prohibir la venta libre, concediéndole solamente permisos de compra ante las justificadas demandas de organismos responsables. 2.ª Las cantidades de aceite que se envían para atender a las nece-

Información Radiotelegráfica

Cinco aviones retenidos por sospechas Londres. — Por orden del Board of Trade, han sido detenidos cinco aeroplanos en el aeródromo de Croydon por tenerse sospechas de que si se elevaban, podían ser entregados a una de las partes contendientes en la guerra civil española, contraviniendo el embargo que tiene decreto Inglaterra. Sentencia cumplida El día 10 por la tarde, a las seis treinta, fué ejecutada la sentencia dictada por el Tribunal Popular contra los ex capitanes Eduardo Sancho Contreras, José Valero Ocaña, Camilo Burgos Sánchez, y los ex tenientes Juan García Agustín y Fernando Arieh Alvarez, todos ellos pertenecientes al Regimiento de Artillería de Montaña, de guarnición en Barcelona. El fusilamiento se efectuó en el Campo de la Bota. Momentos antes de disparar las armas el pelotón de milicianos encargado de ejecutar a los militares facciosos, el ex capitán Burgos Sánchez dió un ¡Viva a España!

Comisión Central de Abastos

A LOS COMERCIANTES Se hace saber al Comercio de la Isla que por orden y cuenta de la Comisión Central de Abastos, hay en Málaga, Valencia y Tarragona barcos a la carga con destino a este puerto. Los comerciantes que quieran adquirir algún artículo de las citadas plazas y aprovechar el medio de transporte ofrecido, deben telegrafiar a sus proveedores activando sus gestiones de compra. Mahón 15 Septiembre de 1936. — El Secretario, Taltavull. Imprenta «EL BIEN PÚBLICO»

HIPICA MAHONESA

(Campo del STADIUM MAHONES) DOMINGO día 20 Septiembre de 1936 A las 3'30 de la tarde 5 Extraordinarias Carreras de Caballos 5 VÉANSE PROGRAMAS

TEATRO PRINCIPAL Empresa «Coliseum»

SABADO 19 Septiembre de 1936. — A las 9 45 DOMINGO: A las 4, 6 45 y 9 45 y LUNES a las 9 45

Inauguración de la temporada 1936-37

La empresa prepara un extraordinario programa; en breve se darán detalles del mismo en este anuncio.

CASINO DEL CONSEY

MARTE: A las 6 30. — SESION POPULAR DE MODA ULTIMA PROYECCION de la espléndida comedia vodevil/lesca EL PADRINO IDEAL Sublime interpretación de la gran pareja ANNABELLA y JEAN MURAT Gran éxito de la jocosa creación de STAN LAUREL y OLIVER HARDY LA VIDA ES DURA (1.ª jornada)

Próximo jueves: LA VIDA ES DURA, última jornada y otra gran película. Pronto: LAS NUEVAS AVENTURAS DE TARZAN; EL VUELO DE LA MERTZ, etc.

SALON TRIANON

PROXIMAMENTE Inauguración de las sesiones de cine con las Grandes Exclusivas Radio... naturalmente